

Santiago, 19 de diciembre de 2019.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

Ref.: Acuerdos Junta Extraordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 inciso segundo de la ley 18.045, lo previsto en las Circulares N° 662 y N° 991 y sus modificaciones, dictadas por vuestro organismo, cumplimos en informar el siguiente hecho esencial:

En sesión de Directorio de la Compañía celebrada con fecha de hoy, el Directorio tomó conocimiento de la renuncia presentada por el director titular don Mario Luis de Mattos y su director suplente don Francisco Guzmán Anrique; por lo tanto, de acuerdo a lo regulado en el Art. 71 del Reglamento de Sociedades Anónimas, se procedió a nombrar como Director reemplazante hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas a don Guillermo Leiva.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



FRANCISCA LARRAÍN DONOSO
Gerente Legal y Cumplimiento
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.